

QUILMES, 26 DE MARZO DE 2025

VISTO el Expediente N° 827-1286/24, las Resoluciones (CS) N° 293/11, N° 109/21 y la Resolución (R) 838/24, y

CONSIDERANDO:

Que por el citado Expediente se tramita todo lo concerniente a la Convocatoria para la presentación de Informes Finales, Renovaciones y nuevas propuestas de Programas, de Proyectos integrantes de Programas y Proyectos Independientes de Extensión Universitaria del año 2024.

Que la Comisión Evaluadora Externa produjo un Acta General con las calificaciones obtenidas por las propuestas recibidas, de acuerdo a lo establecido en el Título V, Capítulo II, Artículo 46 de la Resolución N° 293/11.

Que el mencionado Acta General fue realizado teniendo en cuenta los dictámenes emitidos por cada jurado de acuerdo a la grilla confeccionada por la Secretaria de Extensión Universitaria en base a los criterios aprobados en el Título V, Artículo 52° y 53° de la Resolución (CS) N° 293/11.

Que la Comisión Evaluadora Externa elevó el Acta general de la evaluación, de acuerdo al Título V, Capítulos I y II, Artículos 40° y 50° de la Resolución (CS) N° 293/11, con la nómina de los Programas y Proyectos que recibieron las calificaciones de Excelente, Muy Bueno, Bueno y Desaprobado en sus Informes Finales y Excelente, Muy Bueno y Bueno en sus pedidos de renovación y presentaciones nuevas, para ser puesta a consideración del Consejo Superior para su aprobación.

Que los Programas que obtuvieron la calificación de APROBADO, en su renovación o presentación, tendrán una duración de 4 (cuatro) años y el inicio de su ejecución será el 1° de abril de 2025.

Que los Proyectos que obtuvieron la calificación de APROBADO, en su renovación o presentación, tendrán una duración de 2 (dos) años y el inicio de su ejecución será el 1° de abril de 2025.

Que la Comisión de Extensión Universitaria del Consejo Superior ha emitido despacho favorable.

Que la presente se dicta en ejercicio de las atribuciones que el Estatuto Universitario le confiere al Consejo Superior.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Otorgar la categoría de APROBADO a los Informes Finales de los siguientes Programas de Extensión Universitaria:

- Derecho de Todos y Todas. Triple entramado: acceso, gestión del saber y prácticas de reconocimiento. Director: Rodolfo Brardinelli
- Comunicación, Participación y Ciudadanía. Director: Daniel Badenes
- CREES – ICOTEA. Construyendo Redes Emprendedoras en Economía Social y Solidaria - Inclusión Comunidad de Aprendizaje Tecnologías para la inclusión social y Arte comunitario. Director: Rodolfo Pastore
- Vinculando a la Biotecnología con la Sociedad - VIBIOS. Director: Mariano Belaich
- Red de Tecnologías para la Inclusión Social – REDTISA. Director: Hernán Thomas

ARTÍCULO 2º: Otorgar la categoría de APROBADO a los Informes Finales de los siguientes Proyectos de Extensión Universitaria integrantes de los Programas mencionados en el Artículo 1º:

- Comunicar EDH (Comunicar para la Educación en DDHH) X+ Cambio Social. Director: Omar Suarez
- Levanta la Mano: el derecho a vivenciar el espacio intersubjetivo. Director: Matías Penhos
- Universidad por la Identidad. Director: Néstor Manchini
- Uniendo voces: La radio como herramienta intercultural. Director: Juan Carlos Benavente.
- Adultos mayores, comunicación y salud. Directora: María Soledad Ramírez
- Cronistas Barriales. Director: Juan Andrés García
- El Sur también pública. Promoción y circulación de la edición independiente

- autogestiva de libros y revistas. Director: Daniel Badenes
- Universidad, Memoria y Ciudadanía. Director: Luciano Grassi
 - Desde Acá. Producciones y prácticas colectivas comunicacionales para fortalecer la identidad escolar y territorial. Directora: Tatiana Zlatar
 - Habitar la Palabra: Articulación de saberes y prácticas comunitarias. Directora: Ma. de la Paz Echeverría
 - Diálogos e intervenciones colectivas para la inclusión educativa. Directora Ximena Carreras Doallo
 - Ciudadanías, estéticas y narrativas de la cultura pública. Directora: Lía Gómez
 - Comunicación y participación de las Bibliotecas Populares de Quilmes. Director: Martín Eduardo Iglesias.
 - Objetos y narrativas para una historia pública de la democracia. Directora: Gisela Fabiana Andrade
 - Jóvenes y Comunicación Popular y Comunitaria. Directora: Claudia Villamayor
 - La Universidad de los niños y las niñas. Director: Leonardo Mora Doldán
 - Tejer derechos: acceso a la justicia y defensa pública de mujeres cis, personas trans y travestis privadas de la libertad. Directora: Mariana Domenighini
 - CREES – AFESS. Audiovisuales para el fortalecimiento de la ESS. Director: Nahuel Marcelo Olguín
 - La Economía Social y Solidaria: Prácticas discursivas. Directora: Natalia Aruguete
 - Géneros, Trabajo y Economía Social y Solidaria. Directora: Alberta Bottini
 - Gestión De Proyectos Culturales Autogestivos. Directora: Anahí Monzón
 - DOSSES. Formación y prácticas territoriales para el fortalecimiento de los actores de la Economía Social y Solidaria. Directora: Vanessa Schiaretta
 - CREES - Recursos Cooperativos. Directora: Ruth María Martínez.
 - PEU CREES Cooperación Social y Salud. Directora: María Mónica Copello
 - Red de Intercambio Solidario: JovenESS, escuela y comunidad. Directora: Guillermina Mendy.
 - SIS – Fortaleciendo los circuitos de comercialización de la agricultura familiar y emprendimientos asociativos urbanos de la zona sur del Gran Buenos Aires. Director: Christian Arnaiz

- Integrar saberes y prácticas: gestión administrativo-contable y ESS – GACyESS. Directora: Alicia Asaro
 - CREES: Interculturalidad entre la Sociedad y los Pueblos Indígenas. Directora: Nora Dari
 - CREES - TurComESS: Fortaleciendo el Turismo de Base Comunitaria con productores y emprendedores que llevan adelante la ESS. Director: Daniel García
 - CREES-EntreRedESS: Fortalecimiento de redes de producción, comercialización y consumo de alimentos AMBA-NOA. Director: Martín Alberto Garo
 - Ciencia en Deconstrucción. Directora: Pamela Ludmila Toledo
 - Compostando y Cultivando ConCiencia. Directora: María Josefina Bomparte
 - Habitar con salud. Prácticas y herramientas para la prevención de las enfermedades transmitidas por vectores. Directora: Sandra Goñi
 - La calidad del aire en el contexto de la vulnerabilidad y riesgo ambiental en Villa Itatí, Quilmes. Director: Miguel Lacabana
 - REDTISA-Fortalecimiento de dinámicas socio-comunitarias inclusivas: gestión social del agua, el saneamiento y el hábitat en zonas urbanas y peri-urbanas. Director: Lucas Becerra
 - REDTISA-Desarrollo de materiales audiovisuales para la formación en Economía Circular desde la sistematización de aprendizajes y experiencias elaboradas por Cooperativas de Recicladores de Base. Director: Sebastián Careno
 - REDTISA-Mujeres, Ciencia y Tecnología: redes y herramientas colaborativas desde una perspectiva feminista. Directora: Florencia Trentini
 - REDTISA-Hacia la construcción de ciudadanía socio-técnica y tecnologías públicas. Directora: Paula Juárez
 - REDTISA-Construcción de capacidades para profundizar el debate público sobre la transición energética en Argentina. Director: Santiago Garrido
- ARTÍCULO 3º: Otorgar la categoría de APROBADO a los pedidos de Renovación de los siguientes Programas de Extensión Universitaria:
- Derecho de Todos y Todas. Triple entramado: acceso, gestión del saber y prácticas de reconocimiento. Director: Rodolfo Brardinelli
 - Comunicación, Participación y Ciudadanía. Director: Daniel Badenes

- CREES – ICOTEA. Construyendo Redes Emprendedoras en Economía Social y Solidaria - Integración social, Comunidad de aprendizajes, Tecnologías para la inclusión social y Arte comunitario. Directora: Selva Sena
- Vinculando a la Biotecnología con la Sociedad - VIBIOS. Directora: Sandra Goñi
- Red de Tecnologías para la Inclusión Social – REDTISA. Director: Hernán Thomas.

ARTÍCULO 4º: Otorgar la categoría de APROBADO al Programa Nuevo de Extensión Universitaria:

- MATCON (Música, artes y tecnologías desde el conurbano. Hacia una democratización y acceso a la educación artístico tecnológica en el territorio).
Director: Diego Romero Mascaró

ARTÍCULO 5º: Otorgar la categoría de APROBADO a los pedidos de renovación de los siguientes Proyectos de Extensión Universitaria, integrantes de los Programas mencionados en los Artículos 3º y 4º:

- Comunicar EDH (Comunicar para la Educación en DDHH) X+ Cambio Social.
Director: Omar Suarez
- Levanta la Mano: el derecho a vivenciar el espacio intersubjetivo. Director: Matías Penhos
- Universidad por la Identidad. Director: Néstor Manchini
- Uniendo voces: La radio como herramienta intercultural y bicontinental.
Director: Juan Carlos Benavente
- Adultos mayores, comunicación y salud. Directora: María Soledad Ramírez
- Cronistas Barriales. Directora: María Eugenia Dichano
- El Sur también pública. Director: Daniel Badenes
- Universidad, Memoria y Ciudadanía. Director: Luciano Grassi
- Desde Acá. Producciones y prácticas colectivas comunicacionales para fortalecer la identidad escolar y territorial. Directora: Tatiana Zlatar
- Habitar la Palabra: Articulación de saberes y prácticas comunitarias. Directora: Ma. de la Paz Echeverría
- Diálogos e intervenciones colectivas para la inclusión educativa. Directora Ximena Carreras Doallo

- Ciudadanías, estéticas y narrativas de la cultura pública. Directora: Lía Gómez
- Comunicación y participación de las Bibliotecas Populares de Quilmes. Director: Martín Eduardo Iglesias.
- Objetos y narrativas para una historia pública de la democracia. Directora: Gisela Fabiana Andrade
- La Economía Social y Solidaria: Prácticas discursivas. Directora: Natalia Aruquete
- Géneros, Trabajo y Economía Social y Solidaria. Directora: Alberta Bottini
- Gestión De Proyectos Culturales Autogestivos. Directora: Anahí Monzón
- CREES-DOSES. Formación y prácticas territoriales para el fortalecimiento de los actores de la Economía Social y Solidaria. Directora: Vanessa Sciarretta.
- CREES - Recursos Cooperativos. Directora: Ruth María Martínez.
- PEU CREES Cooperación Social y Salud. Directora: María Mónica Copello
- Red de Intercambio Solidario: JovenESS, escuela y comunidad. Directora: Guillermina Mendy
- (CREES SIS): Fortaleciendo los circuitos de comercialización de la agricultura familiar y emprendimientos asociativos urbanos de la zona sur del Gran Buenos Aires. Director: Christian Arnaiz
- Integrar saberes: gestión administrativa y contable y Economía Social y Solidaria. Directora: Alicia Asaro
- CREES - TurComESS: Fortaleciendo el Turismo de Base Comunitaria con productores/as y emprendedores/as de la Economía Social y Solidaria. Directora: Melissa Caligiuri
- Interculturalidad entre la Sociedad y los Pueblos Indígenas. Directora: Nora Dari
- Ciencia en Deconstrucción. Directora: Claudia Noelia Britos
- Compostando y cultivando ConCiencia. Directora: Laura Fernández Bidondo
- Habitar con salud. Directora: Valeria Cappa
- La calidad del aire en el contexto de la vulnerabilidad y riesgo ambiental en Villa Itatí, Quilmes. Director: Miguel Lacabana

- REDTISA - Fortalecimiento de dinámicas socio-comunitarias inclusivas: gestión social del agua, el saneamiento y el hábitat en zonas urbanas y peri-urbanas. Director: Lucas Becerra
- REDTISA - Desarrollo de una plataforma en línea para la autoformación en Economía Circular desde la sistematización de aprendizajes y experiencias elaboradas por Cooperativas de Recicladores de Base. Director: Sebastián Carezo
- REDTISA - Género, Ciencia y Tecnología: redes y herramientas colaborativas desde una perspectiva feminista e interseccional. Directora: María Florencia Trentini
- REDTISA - Hacia la construcción de ciudadanía socio-técnica y tecnologías públicas. Directora: Paula Juárez
- REDTISA-Construcción de capacidades para profundizar el debate público sobre la transición energética en Argentina. Director: Santiago Garrido
- Orquesta Escuela y Universidad: vinculación en la Universidad Nacional de Quilmes y orquestas infanto juveniles. Director: Carlos Hernán Giorcelli

ARTÍCULO 6º: Otorgar la categoría de APROBADO a los siguientes Proyectos Nuevos de Extensión Universitaria que integrarán, a partir de la fecha, los Programas mencionados en los Artículos 3º y 4º:

- ElectropUNQ+: Artes, tecnologías y educación. Director: Diego Rodrigo Campos
- La Producción Musical desde un Estudio Hogareño. Director: Marcelo Fabián Martínez
- Ciencia y Tecnología en Comunidad: los Clubes de Ciencia para la Participación Ciudadana en nuestro Territorio. Directora: Alejandra Lorena Belizan
- Contar la ciencia. Experiencias de producción de comunicación científica con jóvenes de Quilmes. Director: Pablo Bilyk
- Comunicación y educación en contextos de encierro. Directora: Ana Passarelli
- UNQ Streaming: transmitiendo desde el arte digital conurbano. Director: Jorge Gastón Rodríguez

- Más allá de los mitos, deconstrucciones sociales del adentro y el afuera de personas en contexto de encierro. Directora: Mariana Domenighini
- Encuentros de Intercambio de Experiencias y Producción con Escuelas Secundarias con orientación en Comunicación de Quilmes. Director: Juan Andrés García
- Bienvenidos a la mesa. Estrategias comunicacionales y educativas para incorporar el pescado de río en el patrón alimentario de la región. Directora: Cora Gornitzky
- Memoria lúdica: conectando generaciones y culturas a través de juegos de mesa narrativos. Director: Guillermo Santos
- Memorias de la comunicación local por la Verdad y la Justicia. Directora: Claudia Villamayor
- Diseño Social Participativo para el Buen Vivir. Director: Gustavo Rosas
- Construyendo entramados de reciclado sustentable. Director: Antonio Vazquez
- QLAB Ciencia y Tecnología en Acción. Directora: María Belén Sabaini
- REDTISA-Comedores, merenderos y prácticas: co-construcción de soluciones alimentarias para la inclusión social. Director: Luis Blacha

ARTÍCULO 7º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCION (CS) Nº: **158/25**